69.220.100-0 Rut:

Dirección Demandante: Bodega- San felipe 80 subterráneo

Unidad de Compra :

Demandante:

Unidad de Adquisiciones Dirección

MONTT

de Educación

Región de los Lagos

I MUNICIPALIDAD DE PUERTO

Fecha Envio OC. : 13-12-2016 14:30:08 Teléfono: 56-65-2331940

Estado: Aceptada

ORDEN DE COMPRA N°: 2328-3404-SE16

SEÑOR (ES) : WULF HITSCHFELD JAVIER ADOLFO Y CIA LIMITADA

78.237.270-K **RUT**

NOMBRE ORDEN DE COMPRA: ADQUISICION DE LIMPIEZA DE FOSA SEPTICA PARA EL LI

FECHA ENTREGA PRODUCTOS:

DIRECCION DE ENVIO FACTURA: Avda. Presidente Ibañez Nº600 4TO PISO Puerto Montt Región de los Lagos

DIRECCION DE DESPACHO: Avda. Presidente Ibañez Nº600 4TO PISO Puerto Montt

METODO DE DESPACHO: Despachar a Dirección de envío

FORMA DE PAGO: 30 días contra la recepción conforme de la factura

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario		Descuento	Cargos	Valor Total
71121022	Servicios de limpieza del pozo	8 Metro Cúbico	LIMPIEZA DE FOSA SEPTICA LICEO LAS QUEMAS	LIMPIEZA DE FOSA SEPTICA LICEO LAS QUEMAS	58.000,00		0,00	0,00	464.000
				Orden de Compra Adquisición igual o inferior a 10 UTM (Debe presentar 3 cotizaciones)		Neto	(3	464.000
						Dcto.	\$	5	77.500
						Cargo	s \$	3	0
						Subtot	tal 9	3	386.500
						19% IV	'A (;	73.435
						Total	9	5	459.935
					Total	•	•	459.935	

Fuente Financiamento:

Observaciones:

CP 2152208001 SP 0105007, ADQUISICION DE LIMPIEZA DE FOSA SEPTICA PARA EL LICEO RURAL LAS QUEMAS, FICHA GENERAL Nº713, CONTACTO ELMO GALLARDO, FONO 2261453, ENTYREGAR FACTURA EN AVENIDA PRESIDENTE IBAÑEZ 600 CUARTO PISO OFICINA DWE PARTES

Plan de Compra (Cod. Proyecto/Cod. Presupuestario): (3321-14-PC16 / 2152206)

Derechos del Proveedor del Mercado Público

- Derecho a entender los resultados de cada proceso.
- 2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias

3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación. 4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.

5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, ChileProveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html